

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Acta No. 42/2021

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 10:15 Diez horas con quince minutos, del día **30 Treinta de Junio del 2021** dos mil Veintiuno, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por la **C. María del Rosario Mendoza Moreno**, Presidenta Municipal Interina, y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de **Secretario General** reunidos los y las integrantes de este H. Ayuntamiento **C. C. Alfredo Reyes López, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Lic. Kikey Zamudio Arias, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres, Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda, C. María del Rosario Mendoza Moreno, Presidenta municipal Interina**, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General**. Acto continuo se procede a dar lectura al: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.-----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Solicita la autorización de las y los integrantes de la Junta de Ayuntamiento el Descuento a los contribuyentes morosos en los recargos y Multa del Impuesto Predial en el Sector Rustico y Urbano así como del Agua Potable en el tercer Trimestre del año 2021.-----
- V. Solicitar la aprobación del cuerpo edilicio del Honorable Ayuntamiento, para concurrir y celebrar la firma de los convenios necesarios para la instalación del Banco del Bienestar.-----
- VI. Se informa al pleno de la Junta de Ayuntamiento, la reincorporación al cargo y funciones Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez; como Presidente Municipal Constitucional del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco al en razón del término de la Licencia otorgada, mediante sesión Extraordinaria de fecha 05 de Marzo del 2021.-----
- VII. Asuntos Varios.-----
- VIII. Clausura y Firma del Acta.-----

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de Buenos Aires, Jal.

Punto No. I: En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia de la **Presidenta Municipal Interina C. María del Rosario Mendoza Moreno**, <Presente> Regidor Ciudadano **Alfredo Reyes López** <Presente> Regidor Ciudadano **Manuel Díaz Barajas**, < NO Presente> Regidora Ciudadana **Silvia Macías López**, <Presente> Regidor Ciudadano **Mario Machuca Macías**, <Presente> Regidor Ciudadano **Miguel Ángel Macías Orozco**, <Presente> Síndica **Lic. Kikey Zamudio Arias** <NO Presente> Regidora Dra. **María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, < Presente> Regidor Ing. **Rubén Morales Cerna**, <Presente> Regidora **Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres** <Presente> y Regidora **Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda**, <Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General. -----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia de la **ciudadana Presidenta Municipal Interina y 08 Regidores, de un total de 10 regidores**, siendo un total de 09 de 11 integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 10:20 horas, del día 30 de Junio del año 2021** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **42 Cuarenta y dos**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III a continuación se pone a su consideración del Pleno el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, el cual se hizo de su conocimiento con la convocatoria correspondiente; en este sentido se pregunta a los demás integrantes del pleno si tuvieran alguna observación, por lo que, al no existir propuesta alguna, se somete a votación la **aprobación del orden del día:** -----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es **aprobado por unanimidad** de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. -----

Mario Machuca

Silvia Macías López

Alfredo Reyes L

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. IV; Continuando con el desahogo del orden del día, la **C. María del Rosario Mendoza Moreno**, Presidenta Municipal Interina solicita la **autorización** de las y los integrantes de este pleno para realizar la **condonación a los contribuyentes con índice de morosidad del Impuesto Predial en el Sector Rustico y Urbano**, así como en el **Agua Potable** que adeudan, aplicando el descuento del **70% (Setenta) UNICAMENTE EN LOS RECARGOS Y MULTA**, mas no en el impuesto, siempre y cuando se paguen en el **tercer trimestre (Julio, Agosto, Septiembre) del año 2021.-**

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si este es aprobado, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Punto No. V.- En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Interina, C. María del Rosario Mendoza Moreno**, pone a consideración de las y los regidores integrantes de este Honorable pleno del Ayuntamiento Concepción de Buenos Aires, Jalisco, **celebren y suscriban los Convenios** necesarios para la **Instalación del Banco del Bienestar, así mismo** de igual manera se otorgue dicha facultad para que los servidores públicos C.C. **Presidente Municipal, Sindico, Secretario General, Encargada de la Hacienda Municipal**, para la realización de los trámites firma y seguimiento para tales fines con las instituciones correspondientes.-----

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si este es aprobado, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los y las regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Punto No. VI.- Se informa al pleno de la junta de ayuntamiento, por parte de la **Presidenta Municipal Interina, la reincorporación en el cargo y funciones** como **Presidente Municipal Constitucional** del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco al **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez; en razón del término de la Licencia Otorgada**, mediante sesión extraordinaria de fecha **05 de Marzo del año 2021**. De lo cual una vez informado este pleno de ayuntamiento, y no habiendo impedimento ni

[Firma]

Marro Machuca

[Firma]

Silvia Macías Lopez

[Firma]

Alfredo Reyes 2

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

objeción alguna, **se le tiene por restituido en el cargo y funciones como Presidente Municipal Constitucional al Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco; a partir del día de hoy, quien se hace presente en esta reunión, hecho lo anterior **se da por concluida la Licencia de manera indefinida, solicitada mediante sesión extraordinaria de ayuntamiento de fecha 05 de Marzo del 2021, lo anterior para conocimiento y efectos legales correspondientes.**-----

Acto continuó la **C. María del Rosario Mendoza Moreno** solicita una vez que ha **concluido su función como Presidenta Municipal Interina** el día de hoy **30 de Junio del 2021**, otorgado mediante **sesión de Ayuntamiento Extraordinaria de fecha 05 de Marzo del año en curso**, para que se **restituya en el cargo y funciones como Regidor Propietario**, mismo que ha venido desempeñando a partir del día primero de Octubre del año 2018 y no habiendo objeción e impedimento alguno como lo solicita; **se le tiene por restituido en su cargo y funciones como integrante de esta junta de ayuntamiento a partir del día de hoy. Lo anterior para conocimiento y efectos legales a que haya lugar.**-----

Continuando con el desarrollo del orden del día, el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, solicita el uso de la intervención, para que se informe ante las Instancias Gubernamentales, Judiciales e Instituciones de Crédito y/o Financieras, que sea reincorporado como presidente municipal constitucional del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. Concluyendo de esta manera con su intervención lo que se sienta para su debida constancia.

Punto No. VII.- Asuntos Varios:

- No se trató ninguno.

Masro Machuca

Alfredo Reyes L

Silvia Ferreras Lopez

M.O.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Punto No. VIII.- Clausura de la Sesión, leído lo anterior el Secretario General da cuenta a la Presidenta Municipal Interina que los temas contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos, del día 30 de Junio del año 2021, dos mil veintiuno, se declara formalmente **CERRADA LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO,** misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. -----

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS
Síndica

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO
Regidor

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ
Regidora

C. MARIO MACHUCA MACÍAS
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ
Regidora

ING. RUBÉN MORALES CERNA
Regidor

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES
Regidora

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA
Regidora

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.